

| | |
|---------------|--|
| FECHA | |
| Nº REGISTRO | |
| SALIDA | |

**CONVOCATORIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

FECHA: 3 DE FEBRERO DE 2021. HORA: 17:00

LUGAR: Hogar Virgen de los Reyes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

SESIÓN: Ordinaria.

Por disposición de D^a. Clara Isabel Macías Morilla, Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, se reunirán el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Cuestiones previas.-

- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran limitadas a un número máximo de 2, para cada uno de los mismos y en cada una de las categorías, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número.
- A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la forma de presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo en cualquiera de los Registros a los que se hace referencia el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, con una antelación mínima de 6 días hábiles al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, en atención a ello, quedan excluidas del presente "Orden de Día" todas aquellas propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones presentadas de forma extemporánea, en el caso que nos ocupa, las posteriores al 25/01/2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de enero de 2021.
2. Informe de la Presidencia.
3. Ruegos y preguntas.
 - a) Preguntas presentadas por la **Asociación de Mujeres "VOCEANDO POR TI MUJER"**:
 - Relativa a la recuperación de un jardín urbano.
 - Relativa a la recogida de las hojas de los árboles y reparación de pavimento.

- b) Pregunta presentada por el **Grupo Municipal “VOX”**:
 - Relativa a plazas de aparcamiento
 - c) Preguntas presentadas por el **Grupo Municipal “CIUDADANOS”**:
 - Relativa a robos en Pío XII
 - Relativa a circunstancias en las inmediaciones del Centro de Salud Alamillo
 - d) Pregunta presentada por la **Asociación de Comerciantes y Pymes “PÍO XII”**:
 - Relativa a plan de rescate del sector empresarial Distrito Macarena
 - e) Preguntas presentadas por el **Grupo Municipal “PP”**:
 - Relativa a plan de tráfico por intervención en Avenida Cruz Roja
 - Relativa a plazos en intervención en Avenida Cruz Roja
4. Propuestas:
- a) Propuesta presentada por el **Grupo Municipal “VOX”**:
 - Relativa a cambio en contenedores de residuos
 - b) Propuesta presentada por el **Grupo Municipal “CIUDADANOS”**:
 - Relativa a obras de rebaje en acerado en Avenida Sánchez Pizjuan
 - c) Propuesta presentada por el **Grupo Municipal “ADELANTE SEVILLA”**:
 - Relativa a Huerto Urbano “Parque Norte”
5. Votación Premios Macarena 2021

Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 13 de enero de 2021, así como, la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales en el Pleno, referidos a la presente convocatoria.

Asimismo, atendiendo a lo estipulado por los artículos 31 y 34 del vigente Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito se comunica que, como consecuencia de las actuales circunstancias sanitarias sólo se permitirá la asistencia de las personas titulares de las vocalías y, en su caso, la de sus correspondientes suplentes, sin que resulte posible la asistencia de público. Se recuerda que deberá hacerse uso de mascarilla durante toda la sesión.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL